

MISIÓN: "Servimos a la comunidad del Departamento Central con eficiencia, confiabilidad y calidad, atendiendo las necesidades de ciudadanos y organizaciones, promoviendo el bienestar social y la satisfacción de los centralinos".

NOTA GDC N° 356/2026

Areguá, 08 de junio de 2026.

Señora
Dra. SOLEDAD DUBARRY, Presidente
CONSEJO REGIONAL DE SALUD DE CENTRAL
E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme a usted y por su digno intermedio a quienes corresponda, a los efectos de solicitar muy respetuosamente el préstamo temporal de una (1) camioneta propiedad del Consejo, para uso exclusivo del personal técnico dependiente de la Secretaría Departamental de Obras Públicas de la Gobernación del Departamento Central, en las siguientes fechas:

Martes	09/06/2026
Jueves	11/06/2026
Martes	16/06/2026
Jueves	18/06/2026
Martes	23/06/2026
Jueves	25/06/2026
Martes	30/06/2026

La misma, será destinada al traslado del personal técnico de la referida dependencia para la verificación de obras que se encuentran en plena ejecución, y que requieren ser supervisadas.

Para coordinación y/o consultas, queda a disposición la *Secretaría Departamental de Obras Públicas* de este Gobierno Departamental, *Arq. Ygnacia Torres*, al teléfono móvil 0994 566-681.

A la espera de contar con su valiosa cooperación, hallo propicia la ocasión para expresar el testimonio de mi consideración más distinguida.



RICARDO ADOLFO ESTIGARRIBIA MEDINA
Gobernador

Digitally signed by RICARDO ADOLFO ESTIGARRIBIA MEDINA
Date: 2026.06.08 10:22:34 -03'00'



CLOTILDE ALICE AGUAYO DE ALMADA
Mg. Alice Aguayo de Almada
Secretaría General

Firmado digitalmente por CLOTILDE ALICE AGUAYO DE ALMADA
Fecha: 2026.06.08 10:34:06 -03'00'



REM/AAA/IV

Ruta D070 tramo Capiatá - Areguá, Km 24 Compañía Costa Fleytas, AREGUÁ (Capital Departamental)
www.central.gov.py

VISIÓN: "Ser un Gobierno Departamental líder en desarrollo sostenible, garantizando bienestar social, inclusivo y económico, en colaboración con los Municipios y alineado con el Plan Nacional de Desarrollo".